

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

29438 *Resolución de 3 de agosto de 2010 de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia, por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo de servicios para la asistencia técnica en materia de seguridad y salud a la dirección de obras hidráulicas en la provincia de A Coruña.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos, ente público adscrito a la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: AT/169.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?OR=24>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Asistencia técnica en materia de seguridad y salud a la dirección de obras hidráulicas en la provincia de A Coruña.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71317200-5.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea número S51, de 13 de marzo de 2010; Boletín Oficial del Estado número 61, de 11 de marzo de 2010; y Diario Oficial de Galicia número 50, de 15 de marzo de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 498.644,36 euros. IVA (%): 16. Importe total: 578.427,46 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de julio de 2010.
- b) Contratista: Segurinco, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 364.010,39 euros. IVA (%): 18. Importe total: 429.532,26 euros.

Santiago de Compostela, 3 de agosto de 2010.- La Presidencia de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos (Orden de suplencia de 06/07/2010, DOG de 14/07/2010), Francisco Menéndez Iglesias.

ID: A100062723-1